



GESTIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS POR Y PARA LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Código: TPP-FO-11

Versión: 05

Fecha de Emisión: 22/12/2025

Página: 1 de 1

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA - GRUPOS DE INTERÉS

Nombre actividad / evento:

Lugar: ALCALDIA

Fecha: 10-04-2026

Hora: 1:30 PM

Grupo: SERVIDORES Y SERVIDORAS DE DERECHOS

Sesión:

CIOM: SAN CRISTOBAL

Nombre(s) y rol del servidor(a)(as)(es) que lidera(n) la actividad:

Temática a desarrollar:

ID formación Simisional:

ENFOQUE DE GÉNERO Y LENGUAJE INCLUYENTE

ID actividad Simisional:

Tratamiento de datos personales. Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la Secretaría Distrital de la Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		Documento de identidad		Nombre(s) y apellido(s)	Fecha de nacimiento (dd/mm/aa)	Edad (Años)	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Rol de cuidado	Mujer cabeza de familia (Art. 2, Ley 1232 de 2008)	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Víctima de conflicto (Registro en RI V)	Organización / Entidad a la que pertenece	Teléfono	Correo electrónico	Localidad	Firma	
Si	No	Tipo	Número																		
		1	CC	40919591	Geonia Rojas de Armas	01/08/64	61	F	M	H	/	/	/	/	/	/	ASSC-DD	3013811242	georjoso1@gmail.com	San Crist.	Geonia
		2	CC	40.922.848	Luceles Cecilio	23/11/69	56	F	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3023185849	lucelsecocensalud@gmail.com	San Cristobal	Luceles
		3	CC	1055229320	Juan David Ramirez	11/12/89	36	M	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3104789350	Juandavidra89@gmail.com	San Cristobal	Juan David
X			CC	1000351361	Samuel Strimen Chaparro	04-01-2002	24	H	M	H	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ALSC-DD	3003552155	Samuel.Chaparro@gobiernobogota.gov.co	San Cristobal	Samuel
			CC	1023963213	Geraldine Urquijo	07-09-97	28	F	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3118968549	geraldine.urquijo@hotmail.com	San Cristobal	Geraldine
			CC	1020727128	Cristhian Orjuela	05-09-91	35	H	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3158021724	corcristhian@gmail.com	San Cristobal	Cristhian
			CC	80.901.367	Wilson D. Zarate D	24-03-85	41	H	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3142019385	jhoiell-24@hotmail.com	San Cristobal	Wilson
			CC	74977903	Sainz Adolfo Velásquez	21-01-80	45	H	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3144901106	savj00@gmail.com	San Cristobal	Sainz
			CC	51872948	JACQUELINE ROMERO	22-04-67	59	F	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3124998035	Jackyromero363@gmail.com	San Cristobal	Jacky
			CC	53.154.721	Ximena Gomez	19-11-85	40	F	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3193273959	Johanna.gomez@gobiernobogota.gov.co	San Cristobal	Ximena
			CC	1016081443	Ceyana Herrera C	19-11-95	30	F	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3208515607	luzchyanaherrera@gmail.com	San Cristobal	Ceyana
X			CC	1233A97458	Monica G. Martinez	27-04-98	27	M	F	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3232155745	giselmartinez2798@gmail.com	San Cristobal	Monica
			CC	7032466609	Jorge maria	14-10-47	70	M	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3169341964	jorgemariobn@gmail.com	San Cristobal	Jorge
			CC	80/67/95	Fredy Mateo	12-12-91	44	M	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3143865204	fredy.mateo@gobiernobogota.gov.co	San Cristobal	Fredy
			CC	1014731185	Wilmer Lopez	01/01/87	39	M	M	H	/	/	/	/	/	/	ALSC-DD	3140741959	celimor@hotmail.com	San Cristobal	Wilmer

Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT:

Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual

Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino

Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) / Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rom - Gitana(o) / N/A: Ninguna

Rol de cuidado: CPD: Cuidado de personas con discapacidad / CNN: Cuidado de niño - niñas menores de 5 años / CPE: Cuidado de personas con enfermedades crónicas o terminales / CPM: Cuidado de personas mayores / N/A: Ninguna

Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: Ninguna

Mujer Cabeza de Familia: Si / No "quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar" Art. 2, ley 1232 de 2008



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		Sensibilización Política Pública Mujer y Equidad de Género "D-D"														
Fecha:		10 / 04 / 2026				Hora de inicio:		2:00 PM		Modalidad:						
Lugar:		AISC - Sala Innovación				Hora de finalización:		3:00 PM		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta						
Dependencia:		Derechos Diferenciales				Nombre del Responsable: Monica Martinez										
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
CC	1019082200	Andy Toliana Clump B.		SDMujer.	Dirección de Territorialización										cebujo@sdmujer.gov.co	[Firma]
CC	20552762	Luz Myriam Rojas R.		SDMujer	COMSAWCRIS										lmrojos@sdmujer.gov.co	[Firma]
CC	123349458	Monica G. Martinez M		AISC	D.D					X				X	32321557415	[Firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gua.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día de hoy se realizó la sensibilización de política pública de mujer y equidad de género liderada por la referente Luz Munam de la Secretaría de la mujer, se habla sobre el lenguaje de inclusión y el como no debemos dirigir a las demás personas tanto comunidad y entidades.

Se pone un punto sobre la mesa y es la falta de respeto y discriminación por parte de algunas funcionarias de montana del cuidado, Secretaria de la mujer y mujeres del Colmuyeg. Se habla sobre los eventos que se han presentado en las diferentes actividades como conmemoración 25 N, conmemoración SM y otras.

Se llega a la conclusión de Agendar una reunión con las personas involucradas para poder hablar sobre la situación que se han presentado para poder mitigar estos temas de discriminación.

Se colocan las fechas 23 y 24 de abril para poder realizar dicha reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Agendar reunión para mitigar las faltas de respeto.		15/04/26.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.